



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 11 de abril de 2018.-

VISTO:

La nota entrada a la FCNyCS. N° 663/18 de la Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que en la R.DFCNyCS. N° 979/17 se incurrió en un error en el nombre de la docente Alexandra Gabriela Soto.

Que corresponde rectificar el mismo.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Rectificar la R.DFCNyCS. N° 979/17, correspondiendo el nombre de ALEXANDRA GABRIELA SOTO.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archive.

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 138/18.-

Msc ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.